



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005594-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a parques de bomberos en las provincias de la Comunidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005594, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a parques de bomberos en las provincias de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

### PREGUNTAS

1. ¿Cuántos parques de bomberos hay en cada una de las provincias, especificando si estos son profesionales, voluntarios o mixtos?
2. ¿Dónde se ubica cada uno de ellos y cuál es su ámbito territorial?
3. ¿Quién es el titular de cada uno de los parques, indicando si existe convenio para su financiación y con quién?
4. ¿De qué dotaciones personales y materiales dispone cada uno de ellos?
5. ¿Cuántos bomberos voluntarios hay en cada uno de los parques?

Valladolid, 25 de julio de 2014.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González